



FECHA	27	03	2024	HORA INICIO	11:00 AM	HORA FINAL	12:01PM	N° DE ACTA	002
--------------	----	----	------	--------------------	----------	-------------------	---------	-------------------	-----

DENOMINACIÓN	SESIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL
LUGAR	PLATAFORMA TEAMS

OBJETIVO

Desarrollar sesión ordinaria de Asamblea General de acuerdo al orden del día aprobado.

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Himno de la institución
2. Verificación del Quórum
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Presentación del informe para la aprobación de estados financieros al 31 de diciembre de 2023
5. Dictamen del revisor fiscal
6. Solicitud de permanencia en régimen tributario especial.
7. Beneficio neto del año 2023.
8. Excedentes netos.
9. Presentación y aprobación del presupuesto anual de ingresos y Egresos.
10. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA TEMÁTICA

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDO	CALIDAD
Felipe Maestre Carmona	Presidente de la Asamblea General
Santiago Maestre Carmona	Miembro Benefactor
Mariana Maestre Carmona	Miembro Benefactor
Gildardo de Jesús Palacio Cárdenas	Miembro Benefactor
Jorge Enrique Londoño Montoya	Miembro Benefactor
José Julián Pineda Alfaro	Miembro Benefactor
Margarita María Carmona Giraldo	Rectora
María Isabel Velásquez Castro	Secretaria General Ad-Hoc

Saludo:

Se inicia la reunión con el saludo protocolario por parte del **Presidente de la Asamblea Ingeniero Felipe Maestre Carmona**, quien instala la sesión y procede a dar apertura al orden del día con el Himno de la Institución.

1. Himno de la institución:



Finalizado el himno institucional, el Ingeniero Felipe Maestre Carmona solicita previo al desarrollo del orden del día un minuto de silencio en honor de la memoria y el legado de la fundadora la Doctora Nora Luz Carmona Giraldo por ser esta la primera sesión luego del segundo aniversario de su muerte.



2. Verificación del Quórum:

El Presidente de la Asamblea Ingeniero Felipe Maestre Carmona, procede a la verificación del cuórum decisorio y deliberatorio: Quiero dejar constancia de la presencia en esta sesión de los miembros cuyos votos están habilitados, es decir, los miembros benefactores: el Arquitecto Julián Pineda y el Arquitecto Santiago Maestre y el mío como miembro principal. Los demás miembros benefactores que están presentes participarán en la Asamblea con derecho a voz, pues ellos tienen suspendido solamente el voto según las decisiones de algunos jueces en procesos promovidos por el señor Álvaro Maestre y decisiones que la Asamblea obviamente respeta. De ésta manera y acorde con las presentaciones efectuadas al inicio de la sesión, queda confirmado y verificado el quórum decisorio y deliberatorio para esta sesión.

3. Lectura y aprobación del orden del día: los temas según la convocatoria son como ya lo hicimos el saludo inicial, el himno de la institución, la verificación del cuórum y en su orden:

1. Himno de la institución
2. Verificación del Quórum
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Presentación del informe para la aprobación de estados financieros al 31 de diciembre de 2023
5. Dictamen del revisor fiscal
6. Solicitud de permanencia en régimen tributario especial.
7. Beneficio neto del año 2023.
8. Excedentes netos.
9. Presentación y aprobación del presupuesto anual de ingresos y Egresos.
10. Proposiciones y varios.

NOMBRE Y APELLIDO	CALIDAD	Aprobación
Felipe Maestre Carmona	Presidente de la Asamblea General	Se aprueba
Santiago Maestre Carmona	Miembro Benefactor	Se aprueba
José Julián Pineda Alfaro	Miembro Benefactor	Se aprueba

Se deja constancia de la aprobación de los miembros con derecho a voto, fiel a la convocatoria que se envió con la antelación estatutaria.

4. Presentación del informe para la aprobación de estados financieros al 31 de diciembre de 2023



Se concede la palabra a la señora Rectora Margarita María Carmona Giraldo: En este punto debo aclarar que recientemente recibí como representante legal de la institución un oficio del juzgado 21 civil del circuito de oralidad de Medellín. En este oficio se decreta la suspensión provisional de los efectos de las decisiones tomadas al interior de la Asamblea General Extraordinaria del pasado 28 de septiembre de 2023, concretamente en dos decisiones, la primera, la referente a incluir el tema de la designación de revisor fiscal y, la segunda, referente a la decisión de que fuera la empresa S&B Consultores quien asumirá la revisoría fiscal de la institución.

Es importante recordar también, y que quede en el acta Doctora María Isabel, ***en la reunión del 28 de septiembre de 2023, ante la renuncia de la revisora fiscal Doctora Viviana Granada López, la Asamblea General tenía, como lo indican sus obligaciones expresas, la obligación de reemplazar a la revisora fiscal que renunciaba y por esta razón en dicha fecha se designó a la empresa S&B Consultores para asumir la revisoría fiscal de la institución y, de hecho, desde entonces esta firma viene cumpliendo ese rol.***

Teniendo en cuenta esta notificación judicial, ante la cual la institución aclaro, ya presentó una solicitud de aclaración que a la fecha el juzgado no ha respondido, considero importante que los puntos 4, 5 y 7 del orden del día, que estarían a cargo del revisor fiscal, sean presentados a este cuerpo colegiado en una próxima reunión, cuando ya el juzgado haya dado respuesta a la solicitud presentada por la institución y el revisor fiscal se encuentre presente.

Presidente de la Asamblea Ingeniero Felipe Maestre Carmona: Luego de escuchar a la señora Rectora, obviamente siempre acataremos decisiones judiciales asociadas a la Institución y la Asamblea General. Es mi consideración que los puntos 4, 5 y 7 deban ser tratados en una próxima sesión. Concedo la palabra a los demás miembros si desean expresas sus puntos de vista, de lo contrario los entenderemos aprobados en su aplazamiento y daremos continuidad con el punto 7.

Toda vez que no se presenta ninguna observación al respecto por los demás asistentes, se da continuidad a la reunión, se aplaza el orden del día en los que respecta a los puntos 4, 5 y 7 y se procede con el desarrollo del sexto punto.

Para el sexto punto que tiene que ver con la solicitud de permanencia en el régimen tributario especial, este aspecto es muy importante, ya que en cada ciclo anual es imperativo presentar ante la Asamblea General la solicitud de permanencia en el régimen tributario especial ante la Dian.



Como es de conocimiento general del máximo órgano de gobierno acá en la Asamblea General, este régimen consiste en un conjunto de normativas fiscales aplicables a un grupo específico de entidades conocidas como entidades sin ánimo de lucro, las cuales tienen como objetivo principal fines sociales, en lugar de fines económicos, la institución por supuesto forma parte de este grupo, lo que le otorga ciertos beneficios fiscales.

Al realizar esta solicitud se accede a un tratamiento fiscal diferenciado, en cuanto al impuesto sobre la renta, este impuesto adquiere el carácter de exento cuando el excedente del periodo gravable se destina, ya sea directa o indirectamente, a la actividad meritoria del año siguiente, es decir, el periodo gravable de 2023 a la actividad meritoria en el siguiente año, inclusive unos años posteriores 2024 y en adelante; es decir, al cumplimiento del objeto social de la de la entidad, un aspecto que más adelante pues abordaremos en otro punto.

Creo que, frente a esto, como ha sido costumbre en la Asamblea y por tratarse de una institución de educación superior con las características que ya previamente mencioné, que no hay discusión en este sentido y someto este asunto a votación, no obstante, si hay observaciones por favor proceder, de lo contrario quienes tenemos voto habilitado procedamos.

El Arquitecto José Julián Pinedo Alfaro: Hace su apreciación, informando que le parece muy importante y da una aprobación para permanecer en el régimen tributario especial.

El Arquitecto Santiago Maestre Carmona. Mi voto es aprobatorio para permanecer en el régimen tributario especial.

El presidente Felipe Maestre: Mi voto también es en el sentido aprobatorio. Por lo tanto, la decisión se toma por unanimidad entonces se continua con el orden del día.

NOMBRE Y APELLIDO	CALIDAD	Aprobación
Felipe Maestre Carmona	Presidente de la Asamblea General	Se aprueba
Santiago Maestre Carmona	Miembro Benefactor	Se aprueba
José Julián Pineda Alfaro	Miembro Benefactor	Se aprueba

La decisión se toma por unanimidad.

7. Beneficio neto del año 2023



Como lo expuso la Doctora Margarita nuestra rectora este se abordará entonces una próxima sesión, teniendo en cuenta que los estados financieros si bien ya se tienen en cuanto a cifras y datos, no pueden ser por ahora firmados por el revisor fiscal, entonces pasamos al siguiente punto.

8. Excedentes netos.

Este punto del orden del día tiene relación con la destinación de los excedentes generados en el periodo anterior, tal como se menciona en un punto anterior también.

En observancia del artículo 358 del Estatuto Tributario, la Asamblea General, como máximo órgano de gobierno, debe dejar constancia de 2 elementos fundamentales, el primero, que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad y que no generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, en su disolución y liquidación y el segundo punto, que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

Teniendo entonces claro estos dos puntos, en coherencia con nuestro objeto social como también para los fines de permanecer en el régimen tributario, se somete a votación la aprobación o rechazo del cumplimiento del artículo 1358 del Estatuto Tributario con relación a los excedentes netos, se considera que no debe haber mucha discusión al respecto en este sentido, sin embargo, quien desee hacer algún aporte o alguna ponencia u observación, puede hacerlo.

Al no haber ninguna, pasamos a la votación de los miembros que tenemos derecho a voto habilitado para esta sesión.

Pregunta: ¿Aprueba dar cumplimiento al estatuto tributario con relación a los excedentes netos?

NOMBRE Y APELLIDO	CALIDAD	Aprobación
Felipe Maestre Carmona	Presidente de la Asamblea General	Se aprueba
Santiago Maestre Carmona	Miembro Benefactor	Se aprueba
José Julián Pineda Alfaro	Miembro Benefactor	Se aprueba

Queda aprobado por decisión unánime.



Presidente de la Asamblea General Ingeniero Felipe Maestre Carmona: Entonces cerramos este punto del orden del día y pasamos al noveno punto.

9. Presentación y aprobación del presupuesto anual de ingresos y egresos.

Presidente de la Asamblea General Ingeniero Felipe Maestre Carmona: Como sabemos, es el máximo órgano de Gobierno de nuestra institución conforme lo establecido en el artículo 25 literal q del estatuto general, a quien le corresponde aprobar el presupuesto anual de rentas y gastos. Como motor de la gestión financiera y garantes de la viabilidad académica de nuestra alma mater, el presupuesto anual es mucho más que una mera lista de números y partidas, obviamente, es reflejo de nuestra visión estratégica y el compromiso con la excelencia académica y el bienestar de nuestra comunidad institucional.

En virtud también del artículo 41, literal e. del mismo Estatuto General, es tarea y le corresponde al Rector presentar ante esta honorable asamblea el proyecto de presupuesto, acto que reviste una significancia especial en el contexto de nuestra labor educativa y de investigación. Hoy, cumpliendo con este mandato estatutario, le damos la palabra a nuestra Rectora, la Doctora Margarita Carmona, para que presente el presupuesto para la vigencia 2024, para ser discutido y aprobado en este cuerpo colegiado.

Toma la palabra la señora Rectora Margarita Maria Carmona: Más que una lista de números detrás de ese listado de cifras se encierran todas las necesidades, todos los requerimientos para poder desarrollar y cumplir con nuestra misión. Recordemos que un presupuesto es una herramienta estratégica que nos permite planificar financieramente las actividades.

Este presupuesto contempla diferentes categorías, que reflejan nuestras prioridades, todo lo que requiere de un recurso financiero para llevar a cabo el cumplimiento de nuestra misión y de nuestro encargo social. Hay 3 de estas categorías que incluyen ingresos, costos-gastos.

La primera, que es el presupuesto de servicios educativos, una segunda es el presupuesto de unidades estratégicas de negocio y la tercera que es el presupuesto de Desarrollo Social, hace parte de la extensión, pero que siempre lo hemos tenido como una unidad independiente.

Las otras dos no expresan en el presupuesto unos ingresos, puesto que solamente requieren de un recurso financiero para poder ser llevadas a cabo, se expresan concretamente en el proyecto de teletrabajo, que requiere unos gastos que requiere un recurso económico, pero que es un



proyecto que no va a generar unos ingresos. Lo mismo lo referente a las construcciones o proyectos de desarrollo físico no generan ingresos, solamente requieren de unos gastos.

Voy a detenerme solamente en los valores globales, lo otro es una desagregación de rubros, lo que es incensario y no requiere para ser comprendido, **el documento completo hará parte integral del acta.**

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA VISIÓN DE LAS AMÉRICAS			
PRESUPUESTO DE INGRESOS COSTOS Y GASTOS			
AÑO 2024			
1.PRESUPUESTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS			
INGRESOS OPERATIVOS	MEDELLIN	PEREIRA	TOTAL
Matriculas - Pregrado	15,661,906,393	34,408,972,583	50,070,878,977
Medicina	-	23,069,032,720	23,069,032,720
Odontología	4,858,205,880	4,862,803,646	9,721,009,526
Medicina Veterinaria y Zootecnia	5,926,881,069	5,053,333,768	10,980,214,837
Terapia Respiratoria	3,243,311,967	-	3,243,311,967
Tecnología en Laboratorio de Profesi Dental	474,667,262	-	474,667,262
Derecho	485,157,775	703,931,973	1,189,089,748
Administración de Empresas - Distancia	232,656,388	47,577,678	279,633,467
Administración de Empresas - presencial	-	-	-
Ingeniería de software	-	344,338,721	344,338,721
Ingeniería Biomédica	-	327,954,676	327,954,676
Ingeniería Mecatrónica	-	-	-
Tecnología en Gestión Empresarial - Distancia	154,227,179	-	154,227,179
Profesional en Negocios Internacionales	-	-	-
Profesional en Mercadeo y publicidad	-	-	-
Administración en Mercadeo	-	-	-
Administración Negocios Internacionales	-	-	-
Administración Turística y Hotelera	93,022,680	-	93,022,680
Ingeniería Administrativa	194,376,194	-	194,376,194
Tecnología en Desarrollo de Software	-	-	-
Matriculas - Posgrado	1,584,255,805	680,114,880	2,264,370,685
Especialización en Sanidad Animal	-	-	-
Especialización en Gerencia Talento Humano	-	-	-
Especialización en Rehabilitación Cardiopulmonar	-	-	-
Especialización en Ortopedia	1,553,834,872	-	1,553,834,872
Especialización en Legislación Minera	-	-	-
Especialización en Evaluación y Gerencia de Proyectos	30,420,933	-	30,420,933
Especialización en Logística Empresarial	-	-	-
Especialización en Gerencia de Mercadeo	-	-	-
Especialización en Medicina Familiar	-	880,114,880	880,114,880
Matriculas - Educación No formal	872,961,796	332,999,847	1,095,961,644
Otros Ingresos Académicos - Inscripciones	36,854,191	42,139,849	78,994,040
Ingresos Derechos académicos	192,292,175	141,991,285	334,283,459
Otros ingresos conexos a la educación	426,452,626	516,437,550	942,890,376
Contratos y Convenios - Extensión	-	-	-
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	18,574,721,007	36,122,656,094	54,697,377,101

Voy a comenzar por la primera categoría que es el presupuesto de servicios educativos y son el grueso de los ingresos, se dividen en operacionales y no operacionales.

Los operacionales, están concentrados en los ingresos por matrícula y representan para el año un total de \$54.697.379.191 Los ingresos no operacionales para el año representan un total de \$4.733.306.454, con una sumatoria de \$59.430.685.644.

Los gastos de esta misma categoría que son servicios educativos, en total se presupuesta en el año \$21.196.818.719 que son los gastos de personal, otros gastos institucionales, planes de compra, suman 6.539.136.037, Otro concepto de gastos es el de gastos de funcionamiento

misionales correspondiente a funciones sustantivas de investigación, extensión y docencia \$11.317.012.435. Y hay otros costos, gastos fijos que no corresponden a la actividad de funciones sustantivas, el personal y los que ya vimos, sino que están representados en rubros como servicios públicos, arrendamientos, otros impuestos también financieros y el total de estos otros costos y gastos fijos suman para el año \$ 8.042.732.607 y sumando todo lo referente a los gastos de esta categoría \$47.095.699.798 esto nos llevaría para resumir esos ingresos que vimos ya globales y restado todas estas otras categorías de gastos, entonces nos llevaría por este concepto de servicios educativos a un excedente para el año de \$12.334.985.846

En la segunda categoría, que es el presupuesto de las unidades de negocio, que son complementarias o digamos anexas a la función principal de la institución que se concentra en los servicios educativos, entonces el presupuesto de unidades de negocios.

Equipo Medico Científico	196.995.085	336.162.653	533.157.737
Muebles, enseres y Equipo de Oficina	167.878.111	29.896.352	187.774.463
Equipo de comunicación y Computo	413.675.227	140.904.940	554.580.167
Maquinaria y Equipo	75.606.065	33.379.507	108.985.572
Equipo de transportes, Tracción y Elevación	21.477.500	1.440.000	22.917.500
TOTAL COSTOS Y GASTOS FIJOS	5.819.154.114	2.223.578.493	8.042.732.607
TOTAL COSTOS Y GASTOS SERVICIOS EDUCATIVOS	28.716.595.847	18.377.103.951	47.095.699.798
EXCEDENTES SERVICIOS EDUCATIVOS	- 5.542.678.912	17.877.664.759	12.334.985.846

2. PRESUPUESTO UNIDADES DE NEGOCIO			
Clínicas Odontológicas			
INGRESOS	MEDELLIN	PEREIRA	TOTAL
Ingresos por Consultas	766.126.462	308.898.240	1.075.024.702
Otros Ingresos	-	-	-
Ingresos del 17% por Matriculas (Res. 055 Práctica clínica)	846.068.347	572.676.877	1.418.745.224
TOTAL INGRESOS	1.612.194.809	881.575.117	2.493.769.926
COSTOS Y GASTOS	MEDELLIN	PEREIRA	TOTAL
Gasto de Personal	842.123.860	456.411.045	1.298.534.905
Salario	528.914.423	284.812.502	813.726.925
Pagos no salariales	36.428.520	22.556.160	58.984.680
Factor prestacional	276.780.917	149.042.383	425.823.300
Compras Institucionales	252.707.803	116.665.041	369.372.844
Imprevistos	-	5.833.252	5.833.252
Gastos Fijos	450.937.023	-	450.937.023
Acueducto y Alcantarillado	14.238.325	-	14.238.325
Energía	197.509.252	-	197.509.252
Teléfono	16.531.302	-	16.531.302
Gas	1.921.737	-	1.921.737
Internet	30.283.087	-	30.283.087
Predial	190.453.321	-	190.453.321
TOTAL COSTOS Y GASTOS	1.545.768.687	578.909.138	2.124.678.025
EXCEDENTE CLINICA ODONTOLOGICA	66.426.122	302.665.779	369.091.901
Clínica Veterinaria			
INGRESOS	MEDELLIN	PEREIRA	TOTAL
Ingresos por Consultas	-	380.000.000	380.000.000
TOTAL INGRESOS	-	380.000.000	380.000.000
COSTOS Y GASTOS	MEDELLIN	PEREIRA	TOTAL
Gasto de Personal	-	424.085.204	424.085.204
Salario	-	265.932.000	265.932.000
Pagos no salariales	-	50.366.160	50.366.160
Factor prestacional	-	107.787.044	107.787.044

En estas unidades tenemos las clínicas odontológicas, acá están separadas en una columna Medellín, en otra columna Pereira y el total, vamos a mirar primero los ingresos entre las dos clínicas odontológicas tendríamos un ingreso total \$ 2.493.769.926 los gastos de la clínica \$2.124.678.025 lo que ya los ingresos menos el total de los gastos nos representa un excedente de estas unidades, las clínicas odontológicas de \$ 369.091.901.

Ahora pasemos a otra unidad estratégica que es la clínica veterinaria en este momento, pues solo tenemos en funcionamiento la clínica de Pereira:

Gastos Fijos	450,937,023		450,937,023
Acueducto y Alcantarillado	14,238,325	-	14,238,325
Energía	197,509,252	-	197,509,252
Teléfono	16,531,302	-	16,531,302
Gas	1,921,737	-	1,921,737
Internet	30,283,087	-	30,283,087
Predial	190,453,321	-	190,453,321
TOTAL COSTOS Y GASTOS	1,545,768,687	578,909,338	2,124,678,025
EXCEDENTE CLINICA ODONTOLOGICA	66,426,122	302,865,779	369,091,901
Clinica Veterinaria +			
INGRESOS	MEDELLIN	PEREIRA	TOTAL
Ingresos por Consultas	-	380,000,000	380,000,000
TOTAL INGRESOS	-	380,000,000	380,000,000
COSTOS Y GASTOS	MEDELLIN	PEREIRA	TOTAL
Gasto de Personal	-	424,085,204	424,085,204
Salario	-	266,932,000	266,932,000
Pagos no salariales	-	50,366,160	50,366,160
Factor prestacional	-	107,787,044	107,787,044
Compras Institucionales	-	64,410,972	64,410,972
Imprevistos 5%	-	3,220,549	3,220,549
Gastos Fijos	-	477,761,853	477,761,853
Arrendamiento	-	402,374,756	402,374,756
Acueducto y Alcantarillado	-	3,296,500	3,296,500
Energía	-	51,600,000	51,600,000
Gas	-	550,000	550,000
Internet	-	18,781,620	18,781,620
Otros servicios publicos	-	1,158,977	1,158,977
TOTAL COSTOS Y GASTOS	-	969,478,578	969,478,578
EXCEDENTE CLINICA MVZ	-	-589,478,578	-589,478,578
Centro de Idiomas /ETDH			
INGRESOS	MEDELLIN	PEREIRA	TOTAL
Ingresos por Cursos	366,809,317	338,163,507	704,972,824
Ingresos por pruebas internacionales	23,191,571	40,382,525	63,574,096
TOTAL INGRESOS	390,000,888	378,546,032	768,546,920
COSTOS Y GASTOS	MEDELLIN	PEREIRA	TOTAL
Costo Gasto de Personal - Profesores	248,853,092	215,249,088	464,102,180
DOCENTE TIEMPO COMPLETO Y MEDIO TIEMPO	28,892,534	37,065,591	65,958,035
Salarios	16,293,091	18,389,725	35,282,815
Pagos No Salariales	4,073,289	8,138,453	12,211,723
Factor Prestacional y Seguridad Social	8,526,174	9,937,323	18,463,497
OBRA O LABOR	73,671,239	75,493,333	149,164,572
Ratarioe	48,367,922	48,559,071	97,927,993

Estamos presupuestando para el año un ingreso \$ 380.000.000 y los gastos \$969.478.578. Nos lleva a unos excedentes negativos, o sea, los ingresos son mucho menores que los gastos, entonces de \$ -589.478.578.

El centro de idiomas, otra unidad estratégica. Tenemos ingresos por cursos como pruebas. Los conceptos no son muchos, pero el total \$768.546.920 y gastos \$ 636.156.852 nos arrojarán un excedente de \$ 132.390.068.



Factor prestacional	-	107.787.044	107.787.044
Compras Institucionales	-	64.410.972	64.410.972
Imprevistos 5%	-	3.220.549	3.220.549
Gastos Fijos	-	477.761.853	477.761.853
Arrendamiento	-	402.374.756	402.374.756
Acueducto y Alcantarillado	-	3.296.500	3.296.500
Energía	-	51.600.000	51.600.000
Gas	-	550.000	550.000
Internet	-	18.781.620	18.781.620
Otros servicios publicos	-	1.158.977	1.158.977
TOTAL COSTOS Y GASTOS	-	969.478.578	969.478.578
EXCEDENTE CLINICA MVZ	-	589.478.578	589.478.578
Centro de Idiomas /ETDH			
INGRESOS	MEDELLIN	PEREIRA	TOTAL
Ingresos por Cursos	366.809.317	338.163.507	704.972.824
Ingresos por pruebas internacionales	23.191.571	40.382.525	63.574.096
TOTAL INGRESOS	390.000.888	378.546.032	768.546.920
COSTOS Y GASTOS	MEDELLIN	PEREIRA	TOTAL
Costo Gasto de Personal - Profesores	248.853.092	215.249.088	464.102.180
DOCENTE TIEMPO COMPLETO Y MEDIO TIEMPO	28.892.534	37.065.501	65.958.035
Salarios	16.293.091	18.989.725	35.282.815
Pagos No Salariales	4.073.269	8.138.453	12.211.723
Factor Prestacional y Seguridad Social	8.526.174	9.937.323	18.463.497
OBRA O LABOR	73.671.239	75.493.333	149.164.572
Salarios	48.362.922	49.559.071	97.921.993
Factor Prestacional y Seguridad Social	25.308.317	25.934.262	51.242.579
PRESTACION DE SERVICIOS	146.289.319	102.690.254	248.979.573
Pagos No Salariales	146.289.319	102.690.254	248.979.573
Gasto de Personal - Administrativa	113.812.997	55.430.659	169.243.656
Salarios	65.119.320	30.785.040	95.904.360
Pagos No Salariales	15.592.680	8.682.960	24.275.640
Factor Prestacional y Seguridad Social	33.100.997	15.962.659	49.063.656
Compras	2.425.016	386.000	2.811.016
TOTAL COSTOS Y GASTOS	365.091.105	271.065.747	636.156.852
EXCEDENTE CENTRO IDIOMAS / ETDH	24.909.783	107.480.285	132.390.068
EXCEDENTES UNIDADES DE NEGOCIOS	91.335.905	- 179.332.513	87.996.609
3. PRESUPUESTO CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL			
INGRESOS			
Ingresos - Venta de Servicios	10.705.877.365		10.705.877.365
TOTAL INGRESOS	10.705.877.365		10.705.877.365

Si miramos entonces la suma de todas las unidades, la categoría de unidades estratégicas de clínica veterinaria, clínicas odontológicas y el centro de idiomas por inglés nos va a generar una cifra negativa de \$ - 87.996.609.

La tercera categoría, que es el Centro de Desarrollo Social, hemos visionado lograr la contratación con el estado de \$10.705.000.000 de pesos y los gastos para desarrollar estos contratos \$ 9.528.000.000 lo que significa entonces que el Centro de Desarrollo Social genere un excedente de \$ 1.177.000.000



TOTAL COSTOS Y GASTOS			
	-	969,478,578	969,478,578
EXCEDENTE CLINICA MVZ			
	-	589,478,578	589,478,578
Centro de Idiomas /ETDH			
INGRESOS	MEDELLIN	PEREIRA	TOTAL
Ingresos por Cursos	366,809,317	338,163,507	704,972,824
Ingresos por pruebas internacionales	23,191,571	40,382,525	63,574,096
TOTAL INGRESOS	390,000,888	378,546,032	768,546,920
COSTOS Y GASTOS	MEDELLIN	PEREIRA	TOTAL
Costo Gasto de Personal Profesores	248,853,092	215,249,088	464,102,180
DOCENTE TIEMPO COMPLETO Y MEDIO TIEMPO	28,892,534	37,065,901	65,958,035
Salarios	16,293,091	18,989,725	35,282,815
Pagos No Salariales	4,073,269	8,138,453	12,211,723
Factor Prestacional y Seguridad Social	8,526,174	9,937,323	18,463,497
OBRA O LABOR	73,671,239	75,493,333	149,164,572
Salarios	48,362,922	49,559,071	97,921,993
Factor Prestacional y Seguridad Social	25,308,317	25,934,262	51,242,579
PRESTACION DE SERVICIOS	146,289,319	102,690,254	248,979,573
Pagos No Salariales	146,289,319	102,690,254	248,979,573
Gasto de Personal Administrativa	113,812,991	55,430,659	169,243,650
Salarios	66,119,320	30,785,040	96,904,360
Pagos No Salariales	15,592,680	8,682,960	24,275,640
Factor Prestacional y Seguridad Social	33,100,997	16,962,659	49,063,656
Compras	2,425,016	386,000	2,811,016
TOTAL COSTOS Y GASTOS	365,091,105	271,065,747	636,156,852
EXCEDENTE CENTRO IDIOMAS / ETDH	24,909,783	107,480,285	132,390,068
EXCEDENTES UNIDADES DE NEGOCIOS	91,335,905	179,332,613	87,996,609
3. PRESUPUESTO CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL			
INGRESOS			
Ingresos - Venta de Servicios	10,705,877,365		10,705,877,365
TOTAL INGRESOS	10,705,877,365		10,705,877,365
COSTOS Y GASTOS			
Nómina	6,316,467,645		6,316,467,645
Alimentación	2,248,234,247		2,248,234,247
Material Didáctico de Consumo	214,117,547		214,117,547
Servicios Generales	449,646,849		449,646,849
Dotación	21,411,755		21,411,755
Otros Costos	53,529,387		53,529,387
Gastos Administrativos	107,058,774		107,058,774
Gastos financieros	42,823,509		42,823,509
Gastos Asumidos para la UAM	74,941,142		74,941,142

Vamos entonces ahora a la cuarta categoría que ya habíamos mencionado que esta categoría no genera Ingresos solamente genera unos egresos para desarrollar este proyecto, en el punto cuatro tenemos el proyecto de teletrabajo, entonces aquí encontramos un total de recurso que requiere para implementar este proyecto que consiste en continuar con la implementación y desarrollo de este proyecto de \$637.161.696 El excedente institucional es el que ya habíamos visto menos, el teletrabajo ya iría en \$12.787.474.052 para calcular el total del excedente habría que restarle el recurso financiero económico que requiere esta otra categoría que son los proyectos de desarrollo físico, estos proyectos pues no generan ningún ingreso como lo he venido diciendo, pero sí requieren una suma de dinero para su desarrollo, que está presupuestada para este año en \$20.127.302.479.

Material Didáctico de Consumo	214.117.547		214.117.547
Servicios Generales	449.646.849		449.646.849
Dotación	21.411.755		21.411.755
Otros Costos	53.529.387		53.529.387
Gastos Administrativos	107.058.774		107.058.774
Gastos financieros	42.823.509		42.823.509
Gastos Asumidos para la UAM	74.941.142		74.941.142
TOTAL COSTOS Y GASTOS	9.528.230.855		9.528.230.855
EXCEDENTES CENTRO DESARROLLO SOCIA	1.177.646.510	-	1.177.646.510
4. PRESUPUESTO PROYECTO DE TELETRABAJO			
UNIDADES INSTITUCIONALES	MEDELLIN	PEREIRA	TOTAL
TIC	354.035.766	-	354.035.766
Dotación para personal modalidad alterna o suplementaria	354.035.766	-	
Transporte TIC	-	-	
DESARROLLO FÍSICO (PUESTOS DE TRABAJO)	283.125.930	-	283.125.930
Puesto de trabajo	264.561.530	-	
Traslado de activos	18.564.400	-	
CAD	-	-	
TOTAL COSTOS Y GASTOS	637.161.696	-	637.161.696
TOTAL EXCEDENTE INSTITUCIONAL	- 4.910.858.194	17.698.332.245	12.787.474.052
5. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO FÍSICO			
PRESUPUESTO DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA	MEDELLIN	PEREIRA	TOTAL
Bloque Institucional Sede B	6.439.000.000	-	6.439.000.000
Clinica Veterinaria y Zootecnia de especies menores Medellín	10.069.000.000	-	10.069.000.000
Clinica Veterinaria y Zootecnia de especies menores Pereira	-	250.000.000	250.000.000
Bloque de Aulas Pereira	-	160.000.000	160.000.000
Modulos de Estudio Campus Pereira	-	199.302.479	199.302.479
Mantenimiento Locativo Cancha	-	50.000.000	50.000.000
Mejoramiento Biblioteca Pereira	-	720.000.000	720.000.000
Profesores Perera +Calidad +Bienestar	-	670.000.000	670.000.000
Ampliación Clínica Odontológica Pereira	-	1.570.000.000	1.570.000.000
TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA	16.508.000.000	3.619.302.479	20.127.302.479

Con el Departamento Financiero, con la Oficina de Planeación y Desarrollo se hizo un ejercicio juicioso para asignar a cada cosa, a cada una de estos rubros en las diferentes categorías el recurso necesario para cumplir a cabalidad y seguir siendo una institución de calidad que puede lograr cumplir la misión que tenemos trazada y la visión que hemos trazado, fueron datos trabajados minuciosamente porque pues si bien un presupuesto es como su palabra misma lo indica, algo presuntamente cumplible.

Presidente de la Asamblea General Ingeniero Felipe Mestre Carmona: Quisiera resaltar la salud financiera que hemos tenido, lo cual da cuenta del juicio financiero que ha tenido la institución, lo que en los últimos años nos ha permitido guardar año a año los excedentes que se han generado en cada una de esas vigencias logrando un ahorro, ya que por los últimos tres años, cuatro, cinco, seis años, los excedentes no son suficientes para compensar las inversiones que se han venido haciendo, obviamente eso en pro del desarrollo social y el impacto y la misión que tenemos como institución.

Si ustedes observan la presentación que hace la Doctora Margarita para esta vigencia, la propuesta, los excedentes son alrededor de 12.000 millones de pesos, pero la inversión presupuestada excede casi que el doble, un poco menos del doble de esos excedentes. Y así ha venido ocurriendo en los últimos años, lo cual da cuenta del juicio financiero que ha tenido la institución en donde en los últimos años nos ha permitido invertir, casi que el doble en muchos



periodos de lo que los excedentes generan y eso demuestra la eficiencia, el cuidado y la rigurosidad en la gestión de la institución a lo largo del tiempo.

Entonces quería hacer simplemente énfasis en eso, que es la palanca de crecimiento y de desarrollo que nos permitirá seguir generando un impacto en la sociedad, seguir innovando, seguir fortaleciendo los diferentes programas, seguir fortaleciendo también la investigación y la extensión, como lo demuestra, por ejemplo, el proyecto de la Clínica Veterinaria que se viene desarrollando.

Quería hacer esa observación y que fuéramos conscientes e inclusive que nos sintiéramos afortunados de hoy en día tener esta salud financiera que nos permite seguir proyectándonos hacia el futuro.

Profesor Jorge Enrique Londoño Montoya: Primero quiero expresar mi sincero reconocimiento por la excelente presentación del presupuesto que acaba de realizar el equipo directivo encabeza de la Doctora Margarita. Es evidente el cuidado y la meticulosidad con los que se han elaborado las proyecciones financieras, así como la claridad con la que se han comunicado a esta Asamblea.

Es alentador ver cómo se han tenido en cuenta las necesidades de todas las áreas de la institución, desde la formación, la infraestructura, el bienestar estudiantil. Esta presentación refleja un compromiso firme con la transparencia y la eficiencia en la gestión de nuestros recursos. Felicito al equipo directivo por su labor y me siento optimista sobre el futuro de nuestra institución bajo su dirección, Doctora Margarita. A usted y a todo el equipo, de nuevo muchas felicitaciones. Una muy buena presentación, muy resumida, muy bien presentada.

Presidente de la Asamblea General Ingeniero Felipe Maestre Carmona: Muchas gracias profesor Jorge por sus palabras. Le damos la palabra al profesor Gildardo Palacio.

Profesor Gildardo de Jesús Palacio Cárdenas: Doctora Margarita, yo también la felicito, ya que su exposición sumamente detallada y esclarecedora, nos demuestra un profundo compromiso con la estabilidad financiera y el crecimiento sostenible de nuestra institución.

A mí me complace enormemente ver cómo están consideradas las diversas necesidades y prioridades de nuestra comunidad universitaria en este presupuesto, el fortalecimiento de los programas académicos, y el apoyo al bienestar de la comunidad institucional.



Presidente de la Asamblea General Ingeniero Felipe Maestre Carmona: Muchas gracias profesor Gildardo por sus palabras. Le damos la palabra a la Ingeniera Mariana.

Ingeniera Mariana Maestre Carmona: Para para empezar, me gustaría resaltar el enfoque visionario y progresista de la institución, reflejado en la presentación del presupuesto que acaba de hacer la Doctora Margarita, especialmente en lo que respecta a los proyectos de desarrollo físico planificados. Es realmente inspirador ver cómo se ha contemplado la expansión de nuestras instalaciones para satisfacer las necesidades, emergentes de nuestra comunidad universitaria y pues de la sociedad en general.

Particularmente me entusiasma enormemente el proyecto de la Clínica Veterinaria en Medellín esta iniciativa no solo representa una oportunidad para fortalecer a nuestra oferta académica en el campo de la medicina veterinaria, sino que también responde a una demanda creciente en la región.

Presidente de la Asamblea General Ingeniero Felipe Maestre Carmona: Muchas gracias Ingeniera Mariana, adelante, Arquitecto Santiago.

Arquitecto Santiago Maestre Carmona: Gracias señor Presidente. Yo también quisiera expresar mi completo respaldo y satisfacción con la presentación del presupuesto que se nos ha brindado hoy la Rectora, la Doctora Margarita. Ha sido una exposición exhaustiva y transparente que demuestra un compromiso genuino con la gestión responsable.

Nuestros recursos financieros, los proyectos y prioridades delineados reflejan una visión estratégica sólida y un enfoque centrado en el avance integral de nuestra institución. Por eso me complace anunciar mi voto aprobatorio para este presupuesto.

Creo firmemente que su implementación nos llevará hacia adelante en nuestro camino hacia la excelencia académica y el impacto positivo en nuestra comunidad. Felicito al equipo directivo por su arduo trabajo y dedicación en la elaboración de este presupuesto y confío plenamente en su capacidad para llevar a cabo las iniciativas propuestas. Con este voto aprobatorio reafirmo mi compromiso con el crecimiento y la prosperidad de nuestra institución.

Presidente de la Asamblea General Ingeniero Felipe Maestre Carmona: Gracias Arquitecto Santiago. Arquitecto Julián tiene usted la palabra.



Arquitecto José Julián Pineda Alfaro: Gracias señor Presidente. Estoy muy contento con la transparencia con la que se ha presentado el presupuesto. Este presupuesto refleja claramente las necesidades y prioridades de nuestra institución, así como un compromiso fiel con la eficiencia y la sostenibilidad a largo plazo. Por tanto, es con plena confianza y convicción que otorgo mi voto aprobatorio para este presupuesto. Creo firmemente que es una implementación que nos permitirá alcanzar nuestras metas institucionales y continuar avanzando hacia la excelencia académica y la innovación.

Felicito igualmente al equipo directivo por su inteligente trabajo y compromiso con el futuro de nuestra Universidad. Estoy seguro de que juntos lograremos, seguiremos logrando grandes cosas.

Presidente de la Asamblea General Ingeniero Felipe Maestre Carmona: Gracias Arquitecto Julián. Finalmente, entonces, como último miembro en intervenir frente a este tema, y más que todo con mi derecho a voto, considerando la calidad y coherencia de este presupuesto, no tengo dudas en otorgar mi voto aprobatorio frente al presupuesto presentado por la Doctora Margarita. Creo firmemente que su implementación nos permitirá seguir avanzando hacia un futuro próspero y sostenible para nuestra institución. Tal como lo han dicho ya los demás compañeros, felicito a todo el equipo directivo por su excelente trabajo y agradezco la oportunidad de contribuir a este importante proceso de toma de decisiones. Con este voto aprobatorio, reitero mi compromiso con el crecimiento y el éxito continuo de nuestra querida institucional.

Entonces, habiendo intervenido ya todos los miembros, pasamos entonces al último punto, reitero, se aprueba por unanimidad El presupuesto presentado por la Doctora Margarita como rectora, en cumplimiento del artículo 41 y también del artículo 25 de la Asamblea General.

NOMBRE Y APELLIDO	CALIDAD	Aprobación
Felipe Maestre Carmona	Presidente de la Asamblea General	Se aprueba
Santiago Maestre Carmona	Miembro Benefactor	Se aprueba
José Julián Pineda Alfaro	Miembro Benefactor	Se aprueba

Queda aprobado por decisión unánime.

10. Proposiciones y varios.



Presidente de la Asamblea General Ingeniero Felipe Maestre Carmona: Entonces vamos al décimo punto del orden del día, que corresponde a proposiciones y varios por tratarse de una sesión ordinaria. Entonces, por último, en la sesión ordinaria del día de hoy tengo una proposición. La hago yo, y es la designación del Presidente de la Asamblea General. Antes de esta designación, quisiera también agradecerles a todos por la confianza depositada en mí durante mi mandato como Presidente de la Asamblea General.

Ha sido un honor inmenso servir a la institución y espero haber estado a la altura de las expectativas que han esperado de mí, dado que este periodo de Presidente o de Presidencia está por vencer, o más bien ya venció; vence en esta sesión, es momento de proceder con una designación para el nuevo periodo.

¿Entonces esta es una proposición que tengo y quisiera preguntar si hay alguna nominación para Presidente?

Profesor Jorge Enrique Londoño Montoya: Bueno, de nuevo, pues me gustaría decirlo, que para usted ha sido un honor, pero yo creo que mi propuesta va en que siga siendo un honor por mucho tiempo. Yo quiero proponer que el Doctor Felipe Maestre Carmona continúe en el cargo para el próximo periodo.

Para mí, por lo menos, impresionante la función que ha desarrollado. Ha sido una persona de excelente liderazgo que ha llevado a cabo sus funciones con eficiencia y con dedicación. Si usted, Doctor, acepta, yo lo propongo para continuar en ese cargo. No sé qué opinen.

Presidente de la Asamblea General Ingeniero Felipe Maestre Carmona: Muchas gracias, profesor Jorge, me hace usted sonrojar. Aquí en esta sesión vamos a darle la palabra al profesor Gildardo Palacio.

Profesor Gildardo de Jesús Palacio Cárdenas Gracias señor Presidente. Estoy totalmente de acuerdo con la nominación de que usted continúe como Presidente de la Asamblea, usted nos ha demostrado ser un excelente líder y, creo que será de mucho beneficio tanto para la institución, como para la para la Asamblea General que usted continúe como Presidente. Muchas gracias, señor Presidente, y espero que acepte la nominación, por favor.



Presidente de la Asamblea General Ingeniero Felipe Maestre Carmona: Muchas gracias profesor Gildardo por su intervención y también por sus palabras tan bondadosas conmigo. Arquitecto Santiago.

Arquitecto Santiago Maestre Carmona: Gracias señor Presidente. Bueno, yo comparto la misma opinión, la misma postura que mis compañeros, los que se han manifestado. El Presidente, me refiero a usted Ingeniero Felipe, ha demostrado un compromiso excepcional con todos sus deberes y, por lo tanto, quiero expresar mi voto a favor para que sea designado para el próximo periodo.

Presidente de la Asamblea General Ingeniero Felipe Maestre Carmona: Muchas gracias Arquitecto Santiago por su intervención e igualmente por sus palabras. Arquitecto Julián, tiene usted la palabra.

Arquitecto José Julián Pineda Alfaro: Gracias señor Presidente, yo igualmente estoy completamente de acuerdo con todas las expresiones anteriores. El trabajo suyo Ingeniero Felipe ha sido excelente y sería un honor continuar trabajando bajo su liderazgo. Por lo tanto, igualmente expreso mi voto a favor de su designación para el próximo periodo.

Quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer al Presidente actual por su dedicación y compromiso. Sería maravilloso que continúe dirigiendo este cuerpo colegiado. Muchas gracias.

Presidente de la Asamblea General Ingeniero Felipe Maestre Carmona: Gracias Arquitecto Julián por su intervención y le agradezco, al igual que a todos, por esas palabras tan benévolas. Ingeniera Mariana, tiene usted la palabra.

Ingeniera Mariana Maestre Carmona: Muchas gracias. Aunque en este momento no tengo derecho a voto, por lo que se expresó anteriormente, igualmente quiero expresar mi total acuerdo con la nominación al Ingeniero Felipe Maestre Carmona. Ingeniero, su labor ha sido realmente admirable, ha beneficiado enormemente a la institución entonces apoyo plenamente su designación para el próximo periodo y también quiero aprovechar esta ocasión para agradecerle por su incansable dedicación, todo ha sido realmente perfecto, entonces no tengo más palabras pues que de agradecimiento y decir que apoyo su designación, si la acepta.

Presidente de la Asamblea General Ingeniero Felipe Maestre Carmona: Bueno, quiero entonces expresar mis más sinceros agradecimientos a todos los miembros de esta honorable asamblea por sus palabras de apoyo y, sobre todo, por la confianza depositada en mí al



nominarme para continuar como presidente. Será siempre también un honor servir a esta institución y trabajar junto a ustedes para avanzar en nuestros objetivos institucionales, debo aclarar también mi impedimento para participar en la votación, dado que se trata de mi propia nominación. Lo anterior en pro de la transparencia y la imparcialidad en todos los aspectos de nuestra de nuestra gestión. Quiero dejar claro que al ser elegido seguiré dedicando mi máximo esfuerzo y compromiso para liderar esta Asamblea General de la mejor manera posible. Trabajando en pro del progreso y el bienestar de nuestra institución y de todos sus miembros.

Agradezco nuevamente su confianza y espero contar con su apoyo en este próximo periodo. Estoy completamente comprometido a seguir contribuyendo al futuro de esta institución como Presidente de esta honorable Asamblea General, de esta manera, entonces ya habiendo votado el Arquitecto Julián y el Arquitecto Santiago, continuar entonces y le agradezco infinitamente esta nominación y esta designación y continuo entonces con mi rol de Presidente.

Quiero ofrecer la oportunidad a cualquier miembro que desee plantear algún tema adicional. Este es el momento para hacerlo. Si no hay más temas, entonces daremos por terminada la sesión y quiero aprovechar este momento para expresar el agradecimiento a todos ustedes en caso de que no haya ninguna otra proposición, por la asistencia y por los valiosos aportes durante esta reunión ha sido un honor presidir esta Asamblea General y contar con su colaboración en el desarrollo y el progreso de la institución. Entonces, no sé si la ingeniera Mariana tiene alguna proposición o se le quedó levantada la mano.

Veo que ya la bajó. Dado que no hay más temas a tratar, declaro entonces oficialmente, concluida esta sesión de la Asamblea General, Doctora María Isabel tiene usted la palabra Doctora.

NOMBRE Y APELLIDO	CALIDAD	Aprobación
Felipe Maestre Carmona	Presidente de la Asamblea General	Se abstiene de votar por tratarse de su nominación como Presidente
Santiago Maestre Carmona	Miembro Benefactor	Se aprueba
José Julián Pineda Alfaro	Miembro Benefactor	Se aprueba

Secretaria General Maria Isabel Velásquez Castro: Es correcto, Ingeniero muchísimas gracias por la observación, gracias por el uso de la palabra. Quiero solicitar comedidamente a la Doctora Margarita María Giraldo, tal como lo expresara en sus intervenciones que por favor haga llegar ante esa Secretaría la presentación que del presupuesto anual y también que haga llegar ante esa Secretaría la comunicación que fue expedida por el juzgado 28 de oralidad, mediante la cual



se impuso la medida cautelar para suspensión de la actual revisoría fiscal que había sido nombrada en la Asamblea General del 28 de septiembre. Muchísimas gracias.

Presidente de la Asamblea General Ingeniero Felipe Maestre Carmona: Gracias Doctora María Isabel, la Doctora Margarita entonces toma atenta nota para allegar estos documentos. Entonces muchas gracias a todos por la participación y el compromiso y nos vemos en una próxima reunión. Que esté muy bien y feliz tarde para todos.

Rectora Doctora Margarita María Carmona: Para ratificarle a la Doctora María Isabel que ya tengo aquí listo el correo para que podamos dar celeridad en levantar el acta de esta sesión, ahorita mismo le envío ambos documentos, tanto el del juzgado 21, como el documento presentado correspondiente al presupuesto.

Presidente de la Asamblea General Ingeniero Felipe Maestre Carmona: Gracias Doctora Margarita y les deseo una feliz tarde para todos que estén muy bien.

Termina la sesión, a las 12:01 p.m.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO

CONVOCATORIA	DÍA	MES	AÑO	HORA	LUGAR

Felipe Maestre C.

Felipe Maestre Carmona
Presidente Asamblea General
Nombre y firma de quien preside la reunión

María Isabel Velásquez Castro

María Isabel Velásquez Castro
Secretaria General Ad-Hoc
Nombre y firma responsable del acta



Ingresar enlace de reunión virtual aquí:

https://uamedu-my.sharepoint.com/personal/felipe_maestre_uam_edu_co/_layouts/15/stream.aspx?id=%2Fpersonal%2Ffelipe%5Fmaestre%5Fuam%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FRecordings%2FSesi%C3%B3n%20extraordinaria%20de%20Asamblea%20General%20%2D%2028%2D09%2D2023%2Emp4&referrer=StreamWebApp%2EWeb&referrerScenario=AddressBarCopied%2Eview